



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEV
Secretaría
de Educación

AVELI
Academia Veracruzana
de las Lenguas Indígenas

VERACRUZ
ME LLENA DE ORGULLLO

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Oficio No. AVELI/DA/059-2020
Hoja 1/1

ASUNTO: Reporte quincenal de adquisiciones
de bienes y servicios
Xalapa, Ver., a 06 de febrero de 2020

LIC. FERNANDO VALERIO GUTIÉRREZ
DIRECTOR GENERAL DE FISCALIZACIÓN INTERNA
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ
PRESENTE

La que suscribe Lic. Ady Silvia Azamar González, Jefa del Departamento Administrativo de la Academia Veracruzana de las Lenguas Indígenas por este medio, me dirijo a usted para informarle que:

En apego a la Circular No. CGE/DGFI/SSGP/0079/01/2020 de fecha 8 de enero de 2020, se anexa al presente, el formato impreso denominado: **Reporte Quincenal de Adquisiciones de Bienes y Servicios "Anexo 2"**, por el periodo comprendido del **16 al 31 de ENERO de 2020**.

No omito mencionar, que la citada información fue enviada en archivo Excel y PDF, el día de hoy, a la siguiente dirección electrónica:

- 1) ssgpanexo2@cgever.gob.mx
- 2) ci_ceda@msev.gob.mx

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



VERACRUZ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ACADEMIA VERACRUZANA
DE LAS LENGUAS INDÍGENAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

ATENTAMENTE

LIC. ADY SILVIA AZAMAR GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDÍGENAS

Ccp. LNI. Sofía Ramírez Martínez. Titular del Órgano Interno de Control en la SEV. Para su conocimiento.
Archivo

Av. Xalapeños Ilustres No.7,
Edificio Radio Mundial 5º Piso,
Xalapa, Veracruz, México, C.P. 91000,
Tel. 01 228 890 4119/20
AVELI.gob.mx



ACADEMIA VERACRUZANA DE LAS LENGUAS INDIGENAS

(A) Tipo de Licitación	(B) Número de Licitación	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (REPAT)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
											Veracruzana (L1)	Foránea (L2)		
SIN MOVIMIENTOS														
(P) Total:														

PROROGAS, ADENDA Y ADJUDICACIONES DIRECTAS DERIVADO DE PROCESOS LICITATORIOS Y/O PARTIDAS DESIERTAS (ART. 58)														
(A-1) Tipo de Contratación	(B-1) Número de Licitación de Origen	(C-1) Descripción Licitación o Partida	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (REPAT)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
											Veracruzana (L1)	Foránea (L2)		
SIN MOVIMIENTOS														
(P) Total:														

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR EXCEPCIÓN DE LEY													
(A2) Acuerdo Subcomité	(C-1) Concepto Dictamen de Procedencia	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (REPAT)	(F) Presupuesto Base	(G) Total Monto Adjudicado	(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
										Veracruzana (L1)	Foránea (L2)		
SIN MOVIMIENTOS													
(P) Total:													

ADJUDICACIONES DIRECTAS POR MONTO													
(A3) Partida Presupuestal	(C) Descripción	(D) Dictamen de suficiencia presupuestal (DSP)	(E) Registro de procedimientos de adquisición e inversión (RPAI)	Por Monto		(H) Origen del recurso	(I) Fondo o Programa	(J) No. Expediente Comprasnet	(K) Empresa Adjudicada	(L) Origen de la Empresa		(M) No. de Registro en el Padrón de Proveedores	(N) Bien / Servicio
				(O) Número de Operaciones	(G) Monto					Veracruzana (L1)	Foránea (L2)		
SIN MOVIMIENTOS											Municipio		

(Q) TOTAL MONTO ADJUDICADO PESOS: \$0.00

LIC. LICIE EROSARY ABURTO HUERTA
ELABORÓ

LIC. ADY SILVIA AZNAR GONZALEZ
SUPERVISÓ

LIC. ADY SILVIA AZNAR GONZALEZ
AUTORIZÓ

Nota:
1.- El reporte de adquisiciones es de periodicidad quincenal y deberá enviarse al correo electrónico sggpanexo20@ver.gob.mx, dentro de los siguientes 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda; sólo en el caso de los Institutos Tecnológicos Superiores y Universidades Tecnológicas o Politécnicas (Excepción al Instituto Tecnológico Superior de Xalapa y la Universidad Popular Autónoma de Veracruz) la periodicidad del reporte es mensual y deberá enviarse dentro de los siguientes 3 días hábiles al 30 del mes al correo electrónico sggpanexo20@ver.gob.mx
2.- Se informará por oficio a la Dirección General de Fiscalización Interna, la fecha de envío del correo electrónico, dentro de los 3 días hábiles al 15 ó 30 del mes, según corresponda, adjuntando la impresión de pantalla del mismo.
3.- Si existieran modificaciones al citado anexo, sólo se recibirán dentro de los 15 días naturales posteriores a la quincena reportada, una vez que se remita al correo electrónico el "Anexo 2" con las modificaciones correspondientes, deberá especificar el motivo de las mismas.
4.- Si durante el periodo que reporta no hubo movimientos, deberá enviar el anexo con la leyenda "Sin Movimientos", vía correo electrónico y por oficio.
5.- No deberá modificar el formato del reporte, no combinar celdas.
6.- Los importes/montos son reportados SIN IVA.